



INFORMA

COMISIÓN DE SERVICIO

JEFE/A SERVICIO GESTIÓN ADMTVA., ECONÓMICA Y CULTURAL

DEPENDENCIA:

INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA

REQUISITOS:

SER TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN PROPIEDAD O SER TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, EN PROPIEDAD, DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 17 AL 21 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

- 1) EL PLAZO MÁXIMO PARA DESISTIR DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS, FINALIZARÁ EL ÚLTIMO DÍA SEÑALADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS.
- 2) UNA VEZ NOMBRADO/A EN EL PUESTO CONVOCADO, EL/LA FUNCIONARIO/A HABRÁ DE PERMANECER EN EL MISMO DURANTE EL PLAZO MÍNIMO DE UN AÑO. EN EL TRANCURSO DE DICHO PERIODO NO SE ADMITIRÁ RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO, SALVO PROMOCIÓN PROFESIONAL.
- 3) EL RESULTADO DEL PROCESO DE PROVISIÓN SERÁ PUBLICADO EN EL TABLÓN DE EDICTOS DE LA SEDE ELECTRÓNICO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.
- 4) EN CUALQUIER CASO, EL NOMBRAMIENTO EN DICHO PUESTO SE EFECTUARÁ CON POSTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN PREVISTA PARA EL PRÓXIMO 1 DE NOVIEMBRE DE 2022 EN LOS PUESTOS DE TRABAJO ADJUDICADOS MEDIANTE CONCURSO GENERAL CORRESPONDIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA. EN SEVILLA, EN LA FECHA INDICADA EN EL PIE DE FIRMA. EL JEFE DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.
- 5) LA COMISIÓN DE SERVICIOS TENDRÁ UNA DURACIÓN MÁXIMA DE UN AÑO. EN DICHO PLAZO SE CONVOCARÁ, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE CORRESPONDA, LA COBERTURA DEL PUESTO DE TRABAJO CON CARÁCTER DEFINITIVO. VENCIDO TAL PLAZO SIN HABERSE PRODUCIDO LA REFERIDA CONVOCATORIA, LA COMISIÓN DE SERVICIOS CESARÁ DE FORMA AUTOMÁTICA .